

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

CURSO 2022-2023

Asignatura	INTRODUCCIÓN LA ECONOMÍA	A	Código	805817
			Versión	Junio 2020
Módulo	Formación Básica		Materia	Economía
Créditos	6 ECTS		Presenciales	2,4
			No presenciales	3,6
Curso	Primero		Semestre	Primero

PROFESORADO

Departamento Responsable	Sección Departamental de Economía Aplicada, Pública y Política		
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho	
José María Aguilar	jaguilar@faculty.isde.es	108	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

- Ubicación y relación de la asignatura en el plan de Estudios: Se trata de una materia de formación básica, que se imparte durante un semestre del curso primero del grado
- Adecuación al perfil profesional y académico: La formación en Economía resulta imprescindible para el ejercicio profesional (abogado, asesoría jurídica) y para la preparación de oposiciones, así como para la comprensión de determinadas materias que se imparten en el Grado de Derecho (Derecho Constitucional, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Tributario....)

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Ninguno
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
• Funcionamiento de una Economía • Contexto en el que se desarrollan las relaciones económicas • Relaciones entre los distintos agentes económicos • Funcionamiento de los mercados • Problemas que se plantean relacionados con la asignación, distribución y estabilización • Efectos económicos de las políticas públicas
COMPETENCIAS
Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT7, CT9, CT11 Genéricas: CG10, CG12 Específicas: CE3, CE4 CE3: Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho CE4: Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y resolución práctica de cuestiones jurídicas
CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)
Lección 1.- Economía: ámbito de estudio y metodología Lección 2.- Oferta y demanda: el funcionamiento de una economía de mercado Lección 3.- El papel del gobierno en los mercados: impuestos y regulación económica Lección 4.- Estructura de mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio Lección 5.- Principales variables macroeconómicas

Lección 6.- El modelo simple de determinación de la renta

Lección 7.- El dinero, la banca y los mercados financieros

Lección 8.- Oferta y Demanda Agregadas

Lección 9.- Política fiscal y política monetaria

Lección 10.- La economía abierta

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	70%
-----------------	------------	-----

Lectura previa del contenido de las clases teóricas por parte del alumno

Clases Prácticas	Dedicación	30%
------------------	------------	-----

Resolución de los ejercicios propuestos con participación del alumno

Otras Actividades	Dedicación	
-------------------	------------	--

Posibles lecturas obligatorias, a discreción del profesor de la asignatura

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	Del 70% al 90%
----------	--------------------------------	----------------

Teóricos, prácticos, de desarrollo, tipo test

Otra actividad	Participación en la Nota Final	Del 10 al 30%
----------------	--------------------------------	---------------

Participación en las clases teóricas y prácticas

Realización de trabajos

Lecturas obligatorias

Otra actividad (tantas como determine el Departamento)	Participación en la Nota Final	
--	--------------------------------	--

Participación en las clases t

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterio general, en la corrección de las pruebas de evaluación, se valorarán los siguientes aspectos:

- 1º - Concordancia con lo que se preguntaba
- 2º - Ausencia de errores
- 3º - Claridad de ideas
- 4º - Ausencia de lagunas graves
- 5º - Capacidad de relación

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Existe un buen número de manuales de Introducción a la Economía. El alumno puede elegir entre los que se indican a continuación o su profesor le puede autorizar el uso de otro de características similares

Begg, D.; Fischer, S.; Dornbusch, R. y Fernández Díaz, A.: Economía, McGraw-Hill, 8ª ed., 2006

Bustos Gisbert, A.: Introducción a la Economía, Civitas, 1ª ed., 2017

Hall, R. E. y Lieberman, M.: Economía: Principios y Aplicaciones, Thomson-Paraninfo, 2ª ed., 2003

Krugman, P.; Wells, R. y Graddy, K.: Fundamentos de Economía, Reverté, 3ª ed., 2015

Mankiw, G.: Principios de Economía, Thomson-Paraninfo, 6ª ed., 2012

Mochón Morcillo, F.: Principios de Economía, McGraw-Hill, 3ª ed., 2012

Samuelson, P. y Nordhaus, W.: Economía, McGraw-Hill, 19ª ed., 2010

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Ampliación de contenidos del programa

Blanchard, O.: Macroeconomía, Prentice – Hall, 2ª ed., 2000

Pyndick, R. S. y Rubinfeld, D.: Microeconomía, Prentice – Hall, 5ª ed., 2001

1. Lecturas de tipo complementario

El profesor responsable de la asignatura en el grupo puede evaluar parcialmente a los alumnos por la realización de un trabajo, recensión o lectura de alguno de los libros siguientes, o de otros similares

Cabrillo Rodríguez, Francisco: Lecturas de Economía Política, Minerva, 1991

Friedman, M. y Friedman, R.: Libertad de elegir, Gota a gota ediciones, 2008

Galbraith, J. K.: La sociedad opulenta, Edit. Ariel, 2004,

Heilbroner, R.: La evolución de la sociedad económica, Prentice Hall, 10ª ed., 1999.

Harford, T.: El economista camuflado, Editorial Temas de Hoy, 1ª ed., 2007

Levitt, S. D y S. J. Dubner: Freakonomics: Un economista políticamente incorrecto explora el lado oculto de lo que nos afecta, Ediciones B, SA, 1ª ed., 2006.

Sala i Martín, Xavier: Economía liberal para no economistas y no liberales, Debolsillo, 1ª ed, 2005

Stiglitz, J. E.: Cómo hacer que funcione la globalización, Taurus, 2006

OTROS RECURSOS

Datos económicos España

- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Sector público: www.estadief.minhap.es

Datos económicos otros países

- Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- <https://datosmacro.expansion.com/>

Informes y estudios

- Ministerio de Economía: www.mineco.gob.es
- Ministerio de Hacienda: www.hacienda.gob.es
- Banco de España: www.bde.es

Revistas de especial interés para la asignatura

- Papeles de Economía Española

ADAPTACIÓN A POSIBLES ESCENARIOS PROVOCADOS POR EL COVID-19

En caso de ser necesario debido a las circunstancias provocadas por el COVID-19, se adaptará la docencia de acuerdo con los criterios especificados en los siguientes apartados.

ACTIVIDADES DOCENTES

En un escenario de no presencialidad se seguirán las siguientes pautas:

1.- La docencia teórica de la asignatura, las actividades prácticas y las tutorías, así como la coordinación docente de la misma y los actos de revisión de las calificaciones, se realiza de forma no presencial, utilizando los recursos y herramientas en línea a disposición de las administraciones públicas y el personal docente, garantizando los derechos de la forma prevista en la legislación aplicable y asegurando, en cualquier caso, el acceso de todos los docentes y los alumnos en condiciones de seguridad sanitaria, privacidad de los datos, determinación de la identidad, calidad en la enseñanza e igualdad de condiciones.

2.- Las actividades docentes se aplican a todos los alumnos, salvo que se justifique la imposibilidad o dificultad grave de acceso a los medios y planificación a distancia

debidamente acreditados, en cuyo caso se adoptarán por el profesor responsable soluciones particulares proporcionales y equitativas.

3.- Se mantiene el temario de la asignatura contenido en esta Guía y detallado en el programa proporcionado por el profesor responsable.

4.- Los materiales docentes a utilizar por los alumnos para las actividades prácticas y para el aprendizaje teórico deben ser señalados por el profesor y se procurará que sean accesibles en formato electrónico.

5.- Toda la actividad docente se realizará utilizando el Campus Virtual UCM y, en su caso, los recursos que proporciona el servidor del correo oficial complutense.

6.- Las clases teóricas se imparten con la utilización de recursos a distancia, en la forma que determine el profesor, priorizando la utilización de explicaciones escritas (en diferentes formatos), videoclases (preferentemente que puedan quedar grabadas) y tutorías en directo (mediante correo, foro, chat, etc.).

7.- Las actividades prácticas, a desarrollar a distancia, deben estar debidamente programadas con antelación y ha de proporcionarse todos los materiales, o el acceso a los mismos, para su realización.

8.- En el caso de que las clases, prácticas, tutorías, exámenes y revisión de calificaciones supongan, total o parcialmente, la participación síncrona de los alumnos, en cualesquiera formas, se realizará en el horario de las clases establecido al inicio del curso académico por el Decanato y en el horario y calendario establecido al efecto. Las tutorías se mantienen hasta la realización de los exámenes.

9.- Todas las actividades docentes deben hacerse de tal forma que sean recuperables, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias, debidamente justificadas, en las que pueden encontrarse los alumnos, por trabajo en actividades esenciales, enfermedad, atención a dependientes y familiares o imposibilidad o grave dificultad en el acceso digital, entre otras circunstancias.

EVALUACIÓN

Peso del Examen final en la calificación: del 60% al 100%

Peso de las actividades prácticas en la calificación: del 0% al 40%

Cada profesor indicará la distribución de porcentajes de cada ítem de valoración dentro de las franjas anteriormente especificadas

Las actividades de evaluación podrán realizarse de forma on-line dentro de las pautas fijadas por el Decanato y el Rectorado.

Estas actividades serán determinadas por el profesor dentro de las siguientes posibilidades:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final